Contrato N° 36/2019

Entre LA MUNICIPALIDAD DE AYOLAS, domiciliada en la calle Mcal. Francisco Solano López c/calle Misiones del Barrio Santa Rosa de Lima de la ciudad de Ayolas, República del Paraguay, representada para este acto por el Abg. Carlos Alberto Duarte Gutiérrez, con Cédula de Identidad N° 3.536.456, Intendente Municipal; y la Lic. Nilda Concepción Giménez Duarte, con Cédula de Identidad Nº 664.641, Secretaria General, denominados en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **FAMILIAR S.R.L** con RUC N° 80021969-4, con domicilio en el Barrio Villa Permanente de la ciudad de Ayolas, representada para este acto por el Señor Jorge Román Olmedo Barchello, con Cédula de Identidad N° 3.478.629, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **"CONSTRUCCIÓN DE UNA COCINA – COMEDOR DE 18,30X10,100M TIPOLOGÍA MEC EN EL COLEGIO NAC. DE ENSEÑANZA MEDIA Y DIVERSIFICADA VILLA PERMANENTE"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
El objeto de presente contrato es establecer el marco jurídico-administrativo para la **"CONSTRUCCIÓN DE UNA COCINA – COMEDOR DE 18,30X10,100M TIPOLOGÍA MEC EN EL COLEGIO NAC. DE ENSEÑANZA MEDIA Y DIVERSIFICADA VILLA PERMANENTE"**.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación Nº 2378/2019 emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) La garantía de mantenimiento de oferta.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2019	2	3	1	-	520	30	03	8	258.447.985.-

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 371.678.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2019, convocado por la *MUNICIPALIDAD DE AYOLAS*. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 2378/2019.

FAMILIAR S.R.L.
Tel.: 072-222435
Ayolas Misiones - Paraguay
RUC: 80021969-4

Contrato N° 36/2019

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Unidad	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	72131601-002	Limpieza de terreno y Retiro de pasto	m2	220,35	6.500	1.432.275
2	72131601-002	Reubicación de Poste de Hormigón con Alumbrado Público	gl	1,00	550.000	550.000
3	72131601-002	Replanteo	m2	184,83	4.500	831.735
4	72131601-002	Excavación y carga de cimiento con PBC	m3	21,01	365.000	7.668.650
5	72131601-004	Relleno y apisonado de interiores y de guarda obra	m3	46,21	68.500	3.165.385
6	72131601-001	Placa conmemorativa de 0,35x0,50 (en granito) y cartel del Obra según especificaciones técnicas	gl	1,00	4.000.000	4.000.000
7	72131601-003	Zapatas de H°A° de 0,75x0,75m h: 25cm y de 1,25x1,25m h: 25cm según detalles	m3	3,19	1.980.000	6.316.200
8	72131601-004	Pilares de H°A° de 0,25x0,20m y de 0,20x0,30m	m3	2,81	2.100.000	5.901.000
9	72131601-004	Viga Cumbrera y de galería de H°A°	m3	1,79	2.100.000	3.759.000
10	72131601-004	Encadenados de H°A°	m3	6,26	2.100.000	13.146.000
11	72131601-004	Pórtico de H°A°	m3	0,95	2.100.000	1.995.000
12	72131601-004	Losas de H°A° sobre puerta	m3	0,160	2.100.000	336.000
13	72131601-005	Mampostería de nivelación de 0,30m con ladrillo común	m2	35,50	168.500	5.981.750
14	72131601-005	Mampostería nivelación de 0,60m en pilares	m2	1,08	337.000	363.960
15	72131601-004	Aislación Horizontal de paredes, revoque 1:3 + hidrófugo y pintura asfáltica	m2	17,70	28.500	504.450
16	72131601-005	Mampostería de elevación de 0,30m con ladrillo común a revocar ambas caras	m2	24,15	185.000	4.467.750
17	72131601-005	Mampostería de elevación de 0,15m con ladrillo común a revocar ambas caras	m2	14,00	89.500	1.253.000
18	72131601-005	De 0,30m a una cara vista de ladrillo común prensado	m2	148,00	195.000	28.860.000
19	72131601-004	Pilar de 0,45x0,45m con mampostería de ladrillo común prensado con interior de H°A° y terminación según detalle	ml	9,60	135.000	1.296.000
20	72131601-004	Techo de tejas españolas y tejuelones prensadas a máquina sobre tirantes de H°A° de 2x6pulgadas y listones de boca de 2x3pulgadas	m2	225,00	241.500	54.337.500
21	72131601-005	Revoque de paredes interior y exterior a una capa	m2	186,20	35.000	6.517.000
22	72131601-005	Revoque de pilares de H°A°	m2	14,50	36.500	529.250
23	72131601-005	Revoque de viga cumbrera, galería y encadenado de H°A°	m2	94,00	38.500	3.619.000
24	72131601-005	Contrapiso de H° de cascotes	m2	222,91	36.500	8.136.215
25	72131601-005	Piso de Baldosa Calcárea	m2	169,63	76.500	12.976.695
26	72131601-005	Zócalo Calcáreo	ml	68,00	32.500	2.210.000

FAMILIAR S.R.L.
Tel.: 072-222435
Ayolas Misiones - Paraguay
RUC: 80021969-4

Contrato N° 36/2019

27	72131601-005	Caminero con escalones desde el Comedor hasta el caminero existente y Guarda Obra Perimetral 0,60m, con baldosones de H°	m2	53,28	68.500	3.649.680
28	72131601-005	Rampa Peatonal con piso de Hormigón Armado de esp:0,10m y varillas de 6mm cada 20cm para acceso de minusválidos con pintura de símbolo de silla de ruedas	m2	10,50	205.000	2.152.500
29	72131601-010	Puerta de dos hojas de abrir de 1,20x2,10m de chapa lisa a ambas caras, marco de chapa plegada de 0,30m y cerradura de marca reconocida	un	1,00	1.950.000	1.950.000
30	72131601-010	Puerta metálica de 0,90x2,10m incluye cerraduras, bisagras de buena calidad, marco de 0,30m/0,15m en chapa plegada	un	2,00	1.400.000	2.800.000
31	72131601-010	Ventanas metálicas tipo b - tipo balancín de 1,50x1,68m	un	10,00	720.000	7.200.000
32	72131601-010	Ventanas metálicas tipo c - tipo balancín de 1,50x1,20m	un	8,00	690.000	5.520.000
33	72131601-010	Alfeizar de Ventanas de revoque 1:3 (cemento: arena)	ml	12,00	22.000	264.000
34	72131601-010	Alfeizar de Ventanas de ladrillos comunes prensados tipo sardinel	ml	15,00	48.500	727.500
35	72131601-010	Pintura de paredes revocadas interior/exterior al látex color a definir en obra	m2	184,65	16.500	3.046.725
36	72131601-010	Pintura de pilares vistos con anti moho incoloro	m2	15,00	14.500	217.500
37	72131601-010	Pintura de estructuras de hormigón al látex	m2	94,00	18.500	1.739.000
38	72131601-010	Pintura de aberturas metálicas con pintura sintética	m2	48,00	29.500	1.416.000
39	72131601-010	Pintura de ladrillos vistos con anti moho incoloro	m2	147,57	14.500	2.139.765
40	72131601-010	Pintura de pintura de techo al barniz los tejuelones y tirantes de hormigón con pintura látex	m2	210,00	26.500	5.565.000
41	72131601-010	Pintura de canaletas y bajadas de chapa plegada con esmalte sintético	ml	80,00	24.500	1.960.000
42	72131601-010	Revestimiento tipo azulejo, h: 2,10m medidas y colocar a definir en Obra	m2	23,00	98.500	2.265.500
43	72131601-010	Vidrios Dobles	m2	30,00	165.000	4.950.000
44	72131601-011	Canaleta y caño de bajada N° 26 - desarrollo 33cms.	ml	80,00	65.000	5.200.000
45	72131601-004	Mesada de cocina con base de mampostería, zócalo de material y mesada de granito reconstituido	gl	1,00	2.500.000	2.500.000
46	72131601-004	Mueble bajo mesada en madera, puertas, cajoneras y divisorias en el interior	ml	2,68	900.000	2.412.000
47	72131601-004	Mesada de Granito natural en Ventana entre Cocina y Comedor finamente revocada de 1,20x0,45m	m2	0,54	1.100.000	594.000
48	72131601-001	Tablero Limitador en el Medidor externo de 0,30x0,20m con llave TM de 1x32A	un	1,00	400.000	400.000

FAMILIAR S.R.L.
Tel.: 072-222435
Ayolas Misiones - Paraguay
RUC: 80021969-4

Contrato N° 36/2019

49	72131601-001	Alimentación eléctrica desde el Medidor hasta el Comedor a Construir (20m. Aprox. Cableado subterráneo con cables de cobre multifilar tipo NYY 2x10mm2, incluye excavación, cañerías y protección mecánica y 130m aprox. De cableado aéreo con cables de 2x25mm2 preensamblado, incluye herrajes y conectores	gl	1,00	3.500.000	3.500.000
50	72131601-001	Tablero Seccional y Tablero de Comando de Luces y TCV, según especificaciones técnicas	gl	1,00	800.000	800.000
51	72131601-001	Boca de luz	un	21,00	125.000	2.625.000
52	72131601-001	Boca de tomacorriente	un	12,00	125.000	1.500.000
53	72131601-001	Boca de Ventilador de techo	un	4,00	125.000	500.000
54	72131601-001	Artefactos de iluminación, con artefactos fluorescentes de 2x40watts de adosar	un	17,00	150.000	2.550.000
55	72131601-001	Artefactos de iluminación en el exterior, tipo aplique de pared o equipo fluorescente de 1x40Watts, encendido con fotocélula	un	4,00	80.000	320.000
56	72131601-001	Ventilador de techo de 7 velocidades motor pesado Watson	un	4,00	365.000	1.460.000
57	72131601-001	Instalación de Agua Corriente frío solo para pileta de lavar, extensión de cañería hidráulica para provisión de agua, incluye excavación y relleno de zanja y protección de caño con ladrillos	gl	1,00	720.000	720.000
58	72131601-011	Desagüe Cloacal de Pileta de Cocina con un registro desengrasador y rejilla de piso en la Cocina, registros de inspección y cañerías de PVC de 10mm color blanco hasta el registro existente y Cañerías de ventilación en el primer registro	gl	1,00	3.500.000	3.500.000
59	72131601-011	Provisión y colocación de Pileta de Cocina de dos bachas con escurridor en acero inoxidable y canilla pico móvil FV con sifón	gl	1,00	950.000	950.000
60	72131601-013	Limpieza Final, retiro de escombros, curado de piso calcáreo, otros.	gl	1,00	1.200.000	1.200.000
TOTAL						**258.447.985**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **guaraníes, Doscientos cincuenta y ocho millones cuatrocientos cuarenta y siete mil novecientos ochenta y cinco.**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de ejecución de la obra es de 55 (cincuenta y cinco) días corridos, contado a partir de la firma del acta de inicio. El plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

FAMILIAR S.R.L.
Tel.: 072-222435
Ayolas Misiones - Paraguay
RUC: 80021969-4

Contrato N° 36/2019

7. PLAZOS PARA LA RECEPCION PROVISORIA Y DEFINITIVA.
Una vez finalizadas las obras, en un plazo máximo de (10) diez días corridos LA EMPRESA en conjunto con la Fiscalización definirán la fecha del Acta Recepción Provisoria, se hará la Revisión del Estado de la Obra para constatar que se ha ejecutado y se encuentra completa en todos sus detalles, y de acuerdo a los términos del Contrato, procediéndose a informar a LA EMPRESA la aceptación o no del cumplimiento.

La Recepción Definitiva de la obra se realizará en un plazo máximo de (15) quince días corridos a partir de la Recepción Provisoria, labrándose el Acta correspondiente. La Recepción Definitiva, la Liquidación Final y la Devolución de la Garantía y sumas retenidas al Contratista, no liberarán a éste de las responsabilidades previstas en el Código Civil de la República del Paraguay.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: Abg. Carlos Alberto Duarte Gutiérrez Intendente Municipal.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía de fiel cumplimiento de contrato se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato y deberá ser equivalente al 10% del monto total del contrato, con una vigencia de 120 (ciento veinte) días calendario.

Además, se requieren las siguientes pólizas de seguros por los montos mínimos que se indican a continuación y con vigencia desde **la fecha de firma del contrato** hasta la recepción definitiva:

- Seguro contra daños a terceros, por el siguiente monto: Gs. 5.000.000 (Cinco millones).-
- Seguro contra accidentes de trabajo, por el siguiente monto: Gs. 5.000.000 (Cinco millones).-
- Seguro contra los riesgos en la Zona de Obras, por el siguiente monto: Gs. 5.000.000 (Cinco millones).

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

El valor de las multas a ser aplicadas será del 0,1 % (cero comas uno por ciento) sobre el total del contrato por cada día de atraso en la entrega de los servicios contratados.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS.

CONSTRUCCIÓN DE UNA COCINA – COMEDOR DE 18,30X10,100M TIPOLOGÍA MEC EN EL COLEGIO NAC. DE ENSEÑANZA MEDIA Y DIVERSIFICADA VILLA PERMANENTE.

12. DEL FONDO DE REPAROS
Del monto de cada certificado emitido y aprobado por LA MUNICIPALIDAD se deducirá el cinco por ciento (5%) en concepto de Fondo de Reparos, conforme lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas".

En la Recepción Final se devolverán las sumas retenidas siempre y cuando el Acta de Recepción Definitiva se firme dentro del plazo estipulado en el presente Contrato y no sea demorada por causas imputables a LA EMPRESA.

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

FAMILIAR S.R.L.
Tel.: 072-222450
Ayolas Misiones - Paraguay
RUC: 80021969-4

Contrato N° 36/2019

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Ayolas; República del Paraguay, a los nueve días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve.

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS SECRETARIA

Lic. Nilda C. Giménez Duarte
Secretaria Gral. Municipal

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS INTENDENCIA

Abg. Carlos A. Duarte Gutiérrez
Intendente Municipal

FAMILIAR S.R.L.
Tel.: 072-222435
Ayolas Misiones - Paraguay
RUC: 80021969-4

Jorge Román Olmedo Barchello
FAMILIAR S.R.L.